



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

ACTA FINAL

Comité de Integración AYOLAS-ITUZAINGÓ

Posadas, 12 de diciembre de 2018

En la ciudad de Posadas, República Argentina, a los doce días del mes de diciembre del dos mil dieciocho, se reunió el Comité de Integración AYOLAS-ITUZAINGÓ con la participación de las delegaciones de la República Argentina y la República del Paraguay cuya nómina figura como Anexo 1 de la presente acta.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Cónsul de la República del Paraguay en la Ciudad de Corrientes, Dr. WILSON OZORIO quien agradeció la presencia de los diferentes funcionarios de frontera y la necesidad de integrar las ciudades a través de los Comités de Integración Paraguay-Argentina.

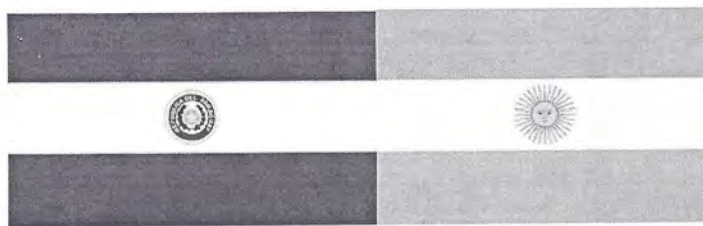
Por su parte, el Cónsul de la República Argentina en Encarnación, RICARDO ZUBERBUHLER dio la bienvenida a todos los presentes y manifestó el deseo de una fructífera jornada de trabajo y resaltó la importancia de la integración entre los dos pueblos.

Por último, el Ministro GUSTAVO GOMEZ COMAS, Director de Política Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, dio la bienvenida a los presentes y resaltó la necesidad de continuar fortaleciendo los comités de Integración y realizar reuniones periódicas de las diferentes comisiones .

Se integran las Comisiones de trabajo y subcomisiones, a los efectos de tratar el siguiente temario cuyas actas se anexan y forman parte integrante de la presente:

a

[Handwritten signature]



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

Comisión de Facilitación Fronteriza

Subcomisión de Aduanas

Subcomisión de Migraciones

Subcomisión Fito y Zoonosanitaria

Comisión de Infraestructura y Planificación

Comisión de Seguridad

Comisión de Transporte

Comisión de Comercio y Producción

Subcomisión de Turismo

Subcomisión de Comercio e Industria

Comisión de Desarrollo Social

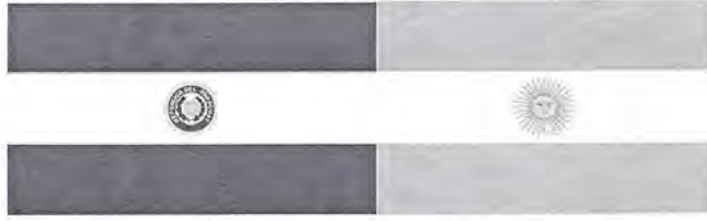
Subcomisión de Salud

Subcomisión de Educación y Cultura

Comisión de Género, Trata, Niñez y Adolescencia

Comisión de Trabajo

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned below the list of committees.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

1.-COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

1.1 Subcomisión de Migraciones

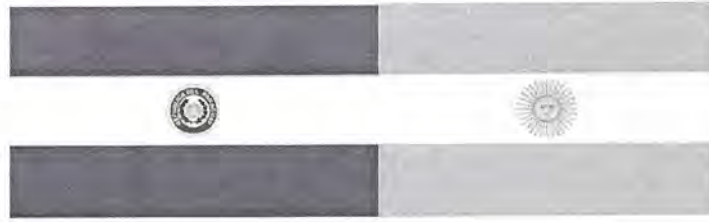
-La delegación Argentina, puso a conocimiento de la mesa que se viene trabajando en la propuesta de apertura del tráfico vehicular entre Ituzaingo – Corrientes y Ayolas – Misiones, por sobre la represa hidroeléctrica Yacyreta, concretamente se propone se habilite el tránsito de vehículos livianos sin restricción, en horarios de 7.00 a 19.00, en base a un control tradicional, cabecera doble. Propone además, que la EBY realice una declaración conjunta (con funcionarios paraguayos y argentinos) avalando o manifestando su acuerdo con esta decisión. Se adjunta la documentación referente a esta petición: 1) solicitud de apertura del tráfico vehicular entre Ituzaingo – Corrientes, Argentina y Ayolas Misiones, Paraguay por sobre la represa hidroeléctrica Yacyreta firmada por autoridades políticas locales y de las provincias de Corrientes (Argentina) y de Misiones (Paraguay); 2) informe realizado por vialidad Nacional sobre la infraestructura existente en el borde argentino antes de ingresar a la zona EBY; 3) Nota firmada por el Director Ejecutivo EBY, Lic. Martin Guerling y dirigida al representante de Cancillería Embajador Guillermo Hunt y a su vez elevada por este al Sr, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Jorge Faurie, donde expresa su voluntad de contribuir al propósito de habilitar el coronamiento de la presa Yacyreta como paso fronterizo para la circulación de vehículos particulares y solicita el trámite y consenso con los representantes diplomáticos o de gobierno del Paraguay.

La delegación paraguaya acoge con beneplácito la propuesta, señalando que se pondrá a conocimiento de las autoridades correspondientes.

-Los representantes de la delegación paraguaya de la Dirección General de Migraciones ponen a conocimiento que se encuentran trabajando de manera interinstitucional en la reactivación del centro de frontera (migraciones, aduanas y ANNP) en la Isla Yacyreta, específicamente en la cabecera del Puente Añacua, margen derecho paraguayo, única vía de entrada y salida, lugar designado para adecuado funcionamiento.

3

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by a surname.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

La delegación argentina toma conocimiento de la propuesta presentada por la DGM, manifiesta que es un proyecto ideal que funcionaria hasta tanto empiecen las obras de presa de Añacua.

1.2.-Subcomisión Fito y Zoosanitaria

-Conformar y fortalecer las Mesas de Dialogo bilaterales, a los efectos de discutir, acordar temas comunes y formalizar metodologías de trabajo o procedimientos entre instituciones con similares fines, como el caso específico del control de ingreso y salida de productos fitozoosanitarios (en transportes especiales, en transportes de pasajeros, en vehículos particulares o por personas, etc.), como a su vez los otros temas relacionados que vienen aparejados a este importante proceso del Comercio Internacional.

-Manejo y control de la plaga Huanglonbing o HLB de los Cítricos, con la experiencia del Acuerdo de SENAVE – Gobernación de Corrientes/Ar., para el efecto de manejo de plagas emergentes (HLB y Langostas), financiado con recursos del Fondo Rotatorio de Cooperación Argentino (FO – AR), se esboza como necesidad, generar Mesas de Diálogos con el objetivo de, mediante la negociación bilateral, acordar agendas comunes para el control interno y control en el movimiento fronterizo de materiales (consumo y/o propagación), que puedan contener medios de dispersión de la plaga y afectar los procesos de producción, como también el estatus fitosanitario de los cítricos de ambos países.

2.-COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

- Estudiar un proyecto para la implementación del tráfico transfronterizo entre las ciudades de Ayolas e Ituzaingó. El representante de la Gobernación de Misiones- Paraguay manifiesta que desde hace años se tiene como preocupación y lucha la instalación de un cruce fronterizo entre Ayolas e Ituzaingó, por la creta de la central hidroeléctrica Yacyreta.

Handwritten signatures and lines in blue ink, including a large signature on the left and another on the right, with horizontal lines drawn across the page.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

-Ambas delegaciones concuerdan en la necesidad de dar una solución definitiva a la cuestión planteada y recuerdan el mandato de avanzar en el trabajo de implementación y apertura de este paso fronterizo. Sugiriendo llevar adelante un plan piloto por el periodo de 12 meses, donde se levante la restricción del cruce de esta hidroeléctrica, habilitando el paso fronterizo para los regímenes de tránsito vecinal fronterizo (TVF) y turismo, desarrollado en vehículos particulares y en caso de que la autoridad competente aporte la infraestructura y los medios necesarios, también hacerlo para vehículos de transporte de pasajeros.

-Representantes de la Dirección General de Migraciones están trabajando interinstitucionalmente sobre la reactivación del Centro de Frontera de puertos, aduanas y migraciones en su lugar de origen Isla Yacyretá cabecera principal del brazo Añacua margen derecha paraguaya, única vía de entrada y salida.

3.-COMISIÓN DE SEGURIDAD

- **Llevar un registro conjunto entre ambas partes (Ituzaingó-Ayolas) de embarcaciones y personas que se dedican a la actividad de pesca con fines comerciales, en aguas compartidas y zonas habitadas.**
- **Coordinar acciones para un control unificado para la navegación y pesca deportiva.**
La delegación Argentina manifiesta que en cuanto al control de embarcaciones de pasajeros y cargas ha proveído a la Prefectura Naval del Paraguay y pedido de ésta, la documentación correspondiente de cada.
En cuanto a embarcaciones que se dedican a la pesca con fines comerciales no existe registro por no estar autorizada, en el lado argentino.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

Durante el año fuera de la época de veda, se realizan 2 patrullajes en conjunto o confinados durante el mes, en el marco del "Convenio de Conservación y Desarrollo de los Recursos Icticos en los tramos limítrofes de los ríos Paraná y Paraguay".

En época de veda se elevan a un mínimo de 6 patrullajes mensuales.

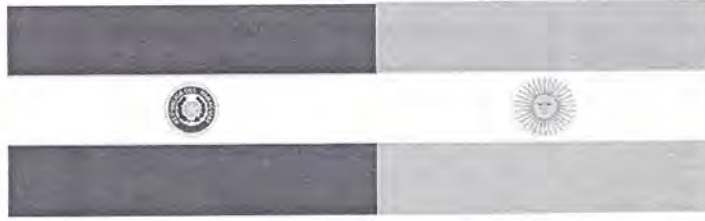
-La delegación Paraguaya menciona que efectivamente recibió las documentaciones de las embarcaciones que se dedican al transporte de pasajeros y cargas, que operan en su zona de influencia. Menciona además que no existen servicios de lancha de cruce internacional desde Ayolas a Ituzaingo, solicita además la presencia de la MADES, el Ministerio Público, Unidad Especializada de Delitos Contra el Ambiente en este comité en relación a los recursos naturales que son afectados y además de los Juzgados Jurisdiccionales para el seguimiento de los casos y la aplicación de las sanciones correspondientes.

Aclara además que se realizó un trabajo de concientización con los dueños de las embarcaciones sobre la previsión de las documentaciones y hasta el momento están a retirarse un promedio de 200 documentaciones de dichas embarcaciones, manifiesta además que el MADES y el Ministerio Público están trabajando en conjunto con la Prefectura del Paraguay a este fin. El MADES exigirá la documentación de propiedad de las embarcaciones el próximo año.

-Se menciona además que Ayolas no cuenta con puerto habilitado, por no contar con una infraestructura para tal fin, por tanto se solicita elevar a las autoridades correspondientes la previsión de todo lo requerido para tal menester.

Por último, destaca el trabajo coordinado con la Prefectura Naval de Argentina, el cual se esta llevando en forma eficiente.

-Ambas delegaciones manifiestan la necesidad de contar con el registro de las embarcaciones para la libre circulación en aguas de ambos territorios.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

-Optimizar el intercambio de información relacionada a la Prevención y Conjunción de delitos federales, tales como contrabando agravado, lucha contra el narcotráfico y trata de personas.

Ambas delegaciones manifiestan que se está realizando un fluído intercambio de información relacionados a los puntos mencionados con las autoridades de ambas márgenes. Este intercambio se realiza de forma rápida a través de medios informales telefónicos (whatsapp).


-Realizar simulacros de prevención de contaminación proveniente de los buques

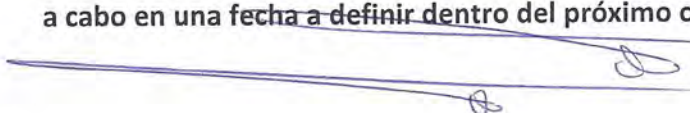

Ambas delegaciones manifiestan la necesidad de realizar el simulacro de prevención de la contaminación proveniente de los busques y acuerdan que la COMIP realice las gestiones a los efectos de obtener los recursos y la debida autorización para la realización del mismo estableciendo un calendario que no obstaculice la navegabilidad del rio.

-Continuar con reuniones periódicas entre los organismos de injerencia en la Operatoria Fronteriza para coordinar acciones concretas para combatir la amplia gama de delitos complejos y transnacionales.

Ambas delegaciones manifiestan que se están realizando estas reuniones, pero solicitan que las mismas sean realizadas de forma trimestral para agilizar y facilitar los trabajos y el intercambio de información. Manifiestan además mantener en el marco de la confidencialidad este intercambio de información.

-Elaboración conjunta de un protocolo de acción dentro de los instrumentos de cooperación ya existentes, que permitan el intercambio de información, la coordinación de acciones y las estadísticas sobre actuaciones policiales e investigaciones. Así mismo proponer la realización de simulacros conjuntos y combinados de seguridad entre las partes y la Entidad Binacional Yacyreta, a llevarse a cabo en una fecha a definir dentro del próximo cuatrimestre del corriente año.

 7



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

Ambas delegaciones acuerdan la necesidad urgente de fortalecer el funcionamiento del Comando Bipartito y sugieren establecer un compromiso para buscar su concreción, de ser posible para la reunión siguiente de este Comité de Integración, en el marco de los acuerdos existentes entre ambos países. Reiteran la necesidad de realizar los simulacros conjuntos y combinados correspondientes en el marco del Comando Bipartito.

4.-COMISIÓN DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN

La delegación Argentina, puso a conocimiento de la mesa la conformación de los sectores productivos de la provincia, al igual que la composición de sus exportaciones y descripción de su oferta exportable. Así también se hizo referencia al intercambio comercial, turístico, cultural y educativo entre la Provincia de Corrientes y el vecino país del Paraguay.

El Ministro Gomez Comas, por su parte, menciono la importancia del intercambio con nuestro país, dando primordial interés al desarrollo de la hidrovía Paraná Paraguay. Destacando la importancia que reviste este medio para el posicionamiento de sus exportaciones.

Ambas partes manifiestan gran interés en profundizar la relación comercial bilateral existente, con el compromiso de recibir la visita de las Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay y otras instituciones involucradas en el tema de comercio y de inversiones en el próximo año.

Finalmente, acordaron la utilización de mecanismo para el intercambio de informaciones y experiencias en temas inherentes a facilitar el intercambio de bienes y servicios, como así también inversiones.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

5.-Subcomisión de Turismo

-Solicitar a las Cancillerías de Paraguay y Argentina la declaración como Circuito Internacional Turístico las Misiones Jesuíticas Guaraníes y los Humedales del Yberá.

-Instar a las instituciones públicas que prestan servicio de control y seguridad en ambas cabeceras, agilizar y simplificar todos los trámites relacionados a la actividad turística de tal manera a facilitar la entrada y salida de los visitantes y/o turistas extranjeros.

-El Ministerio de Turismo de Corrientes se compromete a impulsar las condiciones para el desarrollo del turismo fluvial a través de la conformación de una mesa interinstitucional de trabajo de manera a facilitar e integrar las rutas fluviales, desde el punto de vista legal, infraestructura y promoción.

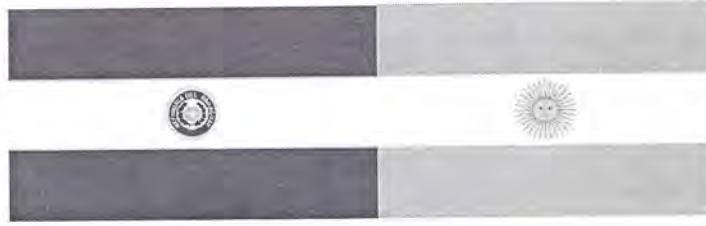
-Solicitar a la Dirección de Aduanas de la República Argentina estudiar la posibilidad de ampliar el horario de atención para el tránsito vecinal fronterizo de las oficinas de AFIP-DGA.

-Contemplar y analizar las ofertas educativas turísticas de ambos países.

6.-SUBCOMISIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA

La delegación Argentina, puso a conocimiento de la mesa la conformación de los sectores productivos de la provincia, al igual que la composición de sus exportaciones y descripción de su oferta exportable. Así también se hizo referencia al intercambio comercial, turístico, cultural y educativo entre la Provincia de Corrientes y el vecino país del Paraguay.

El Ministro Gomez Comas, por su parte, menciona la importancia del intercambio con nuestro país, dando primordial interés al desarrollo de la hidrovía Paraná Paraguay. Destacando la importancia que reviste este medio para el posicionamiento de sus exportaciones.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

Ambas partes manifiestan gran interés en profundizar la relación comercial bilateral existente, con el compromiso de recibir la visita de las Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay y otras instituciones involucradas en el tema de comercio y de inversiones en el próximo año.

Finalmente, acordaron la utilización de mecanismo para el intercambio de informaciones y experiencias en temas inherentes a facilitar el intercambio de bienes y servicios, como así también inversiones.

7.-SUBCOMISIÓN DE SALUD

La Delegación de Salud de Corrientes propone la realización de reuniones periódicas entre las autoridades de Ituzaingo – Ayolas las que quedaran coordinadas por la Oficina de Relaciones Interculturales del municipio

El Centro de Referencia de Corrientes del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de Salud propone desarrollar en forma conjunta con la república del Paraguay, Polos ambientales productivos a partir del tratamiento de residuos sólidos desde el origen mediante plantas de separación para el tratamiento final de los mismos. El objetivo principal es la generación de empleo mediante la articulación por parte del centro de Referencia de las tareas de reciclado, la reducción y la reutilización de residuos en forma conjunta con organismos municipales y provinciales. Asimismo propone al Ministerio de Medio Ambiente de ambos países la colaboración con el objeto de realizar la propuesta con los permisos que correspondan. El CDR Corrientes propone a la Fundación TARAGUI PORA trabajar en el desarrollo de Comedores Autosustentables mediante Cooperación Técnica con México y la articulación de otros organismos gubernamentales, como así también con la Fundación La Merced del CDR de Misiones.

Se acuerda realizar un trabajo unificado- conjunto, que signifique continuidad en acciones concretas medibles verificables que puedan ser evaluadas en posterior encuentro de este comité de integración.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'A'.

10

A long, horizontal handwritten signature in blue ink, appearing to be a cursive name or title.



COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

8.- SUBCOMISIÓN DE EDUCACION Y CULTURA

-Se dio conocer el estado de situación de la enseñanza del idioma guaraní en todos los niveles educativos en la provincia de Corrientes Argentina.

-Se propone se realicen acuerdos para gestionar el reconocimiento de títulos y validación de la enseñanza del idioma guaraní por parte de una institución de la Republica Paraguay, adecuándose a los requerimientos legales del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica de la Nación Argentina.

-El Coordinador de la Oficina de Relaciones Interculturales Ituzaingo-Ayolas propone participar de la articulación de mesas de trabajo para el intercambio de experiencias culturales, educativas y las inherentes a las problemáticas de los localidades de fronteras, como así también poner a disposición lo requerido para la concreción de los puntos acordados ut supra

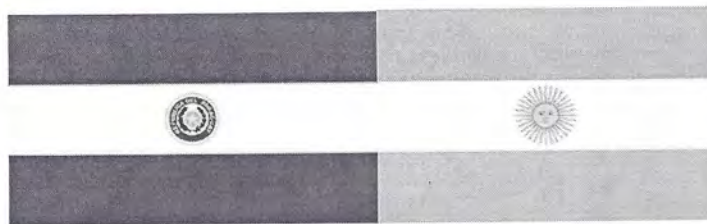
9.- COMISIÓN DE GENERO, TRATA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Se propone la Creación de la Comisión de Género y Trata de Personas dentro de los Comité Ayolas- Ituzaingo e Itatí- Itacorá. Se propone un encuentro binacional de género y trata para intercambio de normativa y protocolo de intervención, en el primer semestre del 2019 en la ciudad de Ituzaingó para el paso de fronteras Ayolas- Ituzaingó.

10.- ASUNTOS VARIOS:

-Se acordaron entre ambas Presidencias de los Comités la realización de reuniones extraordinarias periódicas de las Comisiones a fin de dar seguimiento a los principales temas considerados durante las reuniones ordinarias.

-El Gobierno Paraguayo no tiene objeciones a la propuesta del Gobierno Argentino de creación de una Mesa de Cooperativas en el marco de los Comités de Integración a ser incorporadas a partir del año 2019.

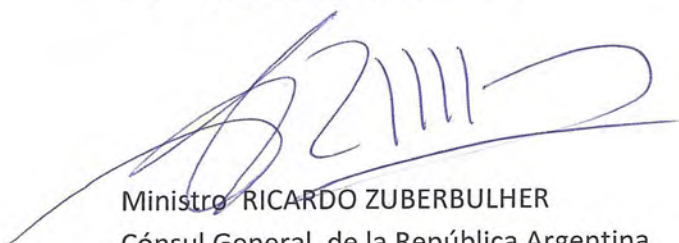


COMITES DE INTEGRACIÓN PARAGUAY-ARGENTINA

Siendo las 14, 42 horas se da por terminada la presente reunión ordinaria.

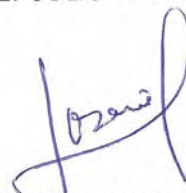
Se firman 2(dos) actas del mismo tenor y a un solo efecto.

POR LA REPUBLICA ARGENTINA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ricardo Zuberbulher', written over a horizontal line.

Ministro RICARDO ZUBERBULHER
Cónsul General de la República Argentina
Encarnación, Paraguay

POR LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Wilson Ozorio', written over a horizontal line.

WILSON OZORIO
Cónsul General de la República del Paraguay
en Corrientes, Argentina

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gustavo Gomez Comas', written over a horizontal line.

Ministro GUSTAVO GÓMEZ COMAS
Director de Política Consular
Ministerio de Relaciones Exteriores
República del Paraguay